

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPECAM
C.LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Machala, a las Nueve horas del día Lunes treinta del mes de marzo del dos mil quince, se reúnen en el local social de la compañía CONSTRUPECAM C.LTDA. ubicada en Ciudadela Miraflores en las calles 14ava. Oeste y 5ta. Sur en la ciudad de Machala, los siguientes señores: 1) Sr. Peña Guillén Luis Alberto, propietario de 471 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de \$210.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 98.910,00 del capital social; 2) Sr. Pesantez Córdova Fredy Guillermo, propietario de 1 participación iguales acumulativas e indivisibles de \$210.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 210,00 del capital social; 3), Sr. Espinoza Roca Angel Vinicio propietario de 1 participación iguales acumulativas e indivisibles de \$210.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 210,00 del capital social; y, 4) Sr. Marín Prieto Jorge Enrique, propietario de 1 participación iguales acumulativas e indivisibles de \$210.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 210,00 del capital social. Constatado que se encuentra presente los señores Socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Ordinaria de Socios de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del Año 2014
- 5.- Conocer y Resolver Sobre El destino de Las Utilidades Del Ejercicio Económico Del Año 2014.
- 6.- Designación del nuevo Gerente General

Preside la sesión el Sr. Pesantez Córdova Fredy Guillermo, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Sr. Peña Guillén Luis Alberto. El Presidente declara legalmente instalada la Junta por encontrarse los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado, constatado el Quórum, se pasa a tratar el segundo punto orden del día, La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2014, decide unánimemente aprobarlo; De inmediato se pasa a resolver sobre el tercer punto orden del día, la Junta luego de escuchar y conocer el informe del comisario relativo al ejercicio económico del año 2014, decide en forma unánime aprobarlo. Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el cuarto punto orden del día, de igual forma la Junta luego de conocer los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2014, decide por unanimidad aprobarlos, Tratado y resultado el cuarto punto del orden del día, los socios pasan a tratar el Quinto Punto del orden del día, el mismo que se refiere a: Conocer y resolver Sobre el Destino de Las Utilidades Del Ejercicio Económico del Año 2014: El Gerente General de la Compañía propone a la Junta Ordinaria de Socios, que las Utilidades del ejercicio económico del año 2014, se mantengan en la cuenta utilidades no repartidas, la Junta aprueban en forma UNANIME la propuesta del destino de las utilidades; Tratado y resuelto el quinto punto del orden del día, los socios pasan a tratar el Sexto y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: Designación de un Nuevo Gerente General, al respecto toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a la Junta la necesidad de realizar un cambio en la Representación Legal de la compañía, por cuanto el Nombramiento del actual Gerente General vence en Julio del año 2015, propuesta que es analizada y aprobada por unanimidad, se procede a realizar el nombramiento del nuevo Representante legal de la compañía, para lo para lo cual se designa de manera unánime al señor Carlos Alberto

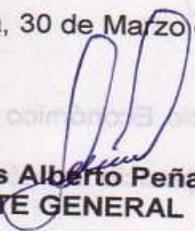
Peña Pizarro, identificado con la cedula de ciudadanía N° 0704805795, quien estando presente manifiesta gustosamente la aceptación al cargo.

No habiendo otro punto a tratar, la Junta General de Socios autorizan en forma unánime al Gerente General de la compañía para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esta junta.

Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas su partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las Diez y media horas. F: **Sr. Pesantez Cordova Fredy Guillermo – Presidente-Socio , Sr. Peña Guillen Luis Alberto – Gerente General – Secretario-Socio, Sr. Espinoza Roca Angel Vinicio - Socio y Sr. Marin Prieto Jorge Enrique – Socio.**

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en el archivo de la compañía.

Machala, 30 de Marzo del 2015.


Ing. Luis Alberto Peña Guillen
GERENTE GENERAL